



**GOBIERNO
REPÚBLICA DE CUBA**

Con todos y para el bien de todos

**TRANSFORMACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES**

MINISTERIO DE JUSTICIA

EDICIÓN ORDINARIA LA HABANA, LÚNES 29 DE DICIEMBRE DE 2025 AÑO CXXIII
Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.gob.cu/> — Calle Zanja No. 352, esquina a Escobar, Centro Habana
Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576

Número 99 Página 701

SUMARIO

CONSEJO DE MINISTROS..... 701
Decreto 140/2025 (GOC-2025-603-EX99)..... 701

**PROGRAMA ECONÓMICO
Y SOCIAL DEL GOBIERNO
2026**

5.5. Descentralizar competencias y recursos a las provincias y municipios en correspondencia con lo establecido en el Decreto 140/2025.

Responsable: Comisión Nacional Temporal de Descentralización.

**Eje 5: Transformaciones en la
autonomía municipal.**

**Transformaciones Económicas y
Sociales a implementar por el
Instituto de Ordenamiento Territorial
y Urbanismo.**

Transformaciones Económicas y Sociales con relación con el OTU

Como resultado de un amplio proceso de consulta y debates en el Buró Político, en el Pleno Extraordinario del Comité Central del Partido, en la Asamblea Nacional del Poder Popular y en el Consejo de Ministros, se actualizaron y fueron aprobadas las **176 Transformaciones Económicas y Sociales**, agrupadas en **23 ejes temáticos**.

Las **TES** es necesario **verlas de manera integral y relacionadas e identificar como se complementan**

El Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbano se relaciona con:

- **18 Ejes Temáticos**
- **35 Transformaciones Economicas y Sociales**

Es importante su implementación pero más importante aún **el acompañamiento a los Gobiernos Locales durante la IMPLANTACIÓN de las TES.**



Resumen de TES por ejes que corresponden al INOTU

RESUMEN GRÁFICO

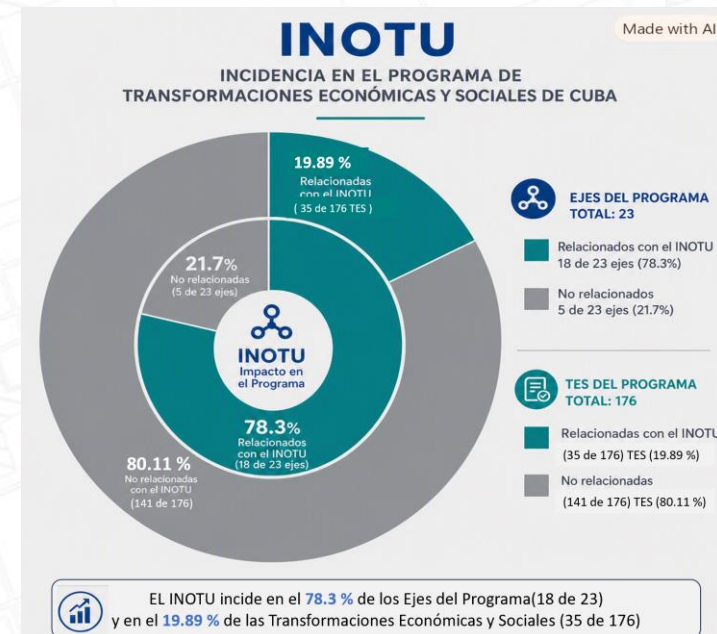
Made with AI

EJES TEMÁTICOS Y TES ASOCIADAS



INOTU:

Estos ejes temáticos agrupan las Transformaciones Económicas y Sociales (TES) claves para orientar el desarrollo sostenible, inclusivo y territorial en los municipios.



Incide directamente en más de tres cuartas partes de los Ejes del Programa, lo que evidencia su papel transversal en la planificación territorial y urbana. En las TES, su participación alcanza una quinta parte, concentrándose en acciones de ordenamiento, infraestructura y sostenibilidad urbana.

Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

Transformaciones en el modelo de gestión de los actores económicos.



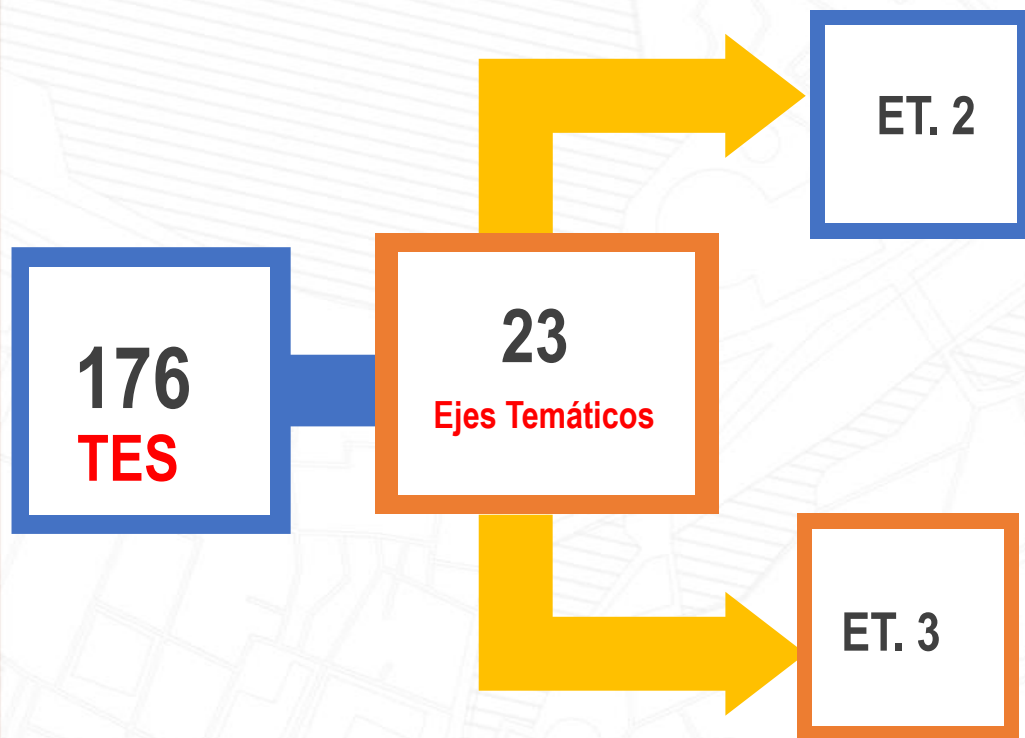
TES 2: Permitir y fomentar que las empresas estatales y privadas realicen inversión financiera.

TES 24: Conceder derechos reales (en usufructo y superficie) a empresas privadas y cooperativas con el fin de realizar inversiones para el Desarrollo de sus actividades productivas o de servicios.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LAS TES.

- **Fortalecer y concluir el catastro**, emitir la documentación catastral y el despeje legal en los plazos fijados.
- **Elaborar la norma que actualice el procedimiento para la solicitud y contenido** de las **certificaciones catastrales** de naturaleza urbana y rural.(Sustituye las Resoluciones 3 de 2016 y 60 del 2020 del presidente del IPF) y **actualizar la metodología para la valoración catastral** Resolución 173 de 2022 del presidente del IPF.
- **Elaborar una norma que permita conceder derechos reales en usufructo y superficie** a empresas privadas o cooperativas para realizar inversiones para el desarrollo de actividades productivas o de servicios.
- **Modificar de la Resolución 54 del 2014** del presidente del IPF "Procedimiento para cumplir las funciones que se traspasan a las Direcciones Municipales y provinciales de la Planificación Física"

Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformaciones en las relaciones de propiedad.

Diferencia entre propiedad y gestión.

TES 34: Permitir la venta de propiedades estatales a personas jurídicas y naturales, nacionales y extranjeras, incluyendo a cubanos residentes en el exterior, siempre que se demuestre el origen lícito de los fondos.

TES 35: Crear un programa de inversión que incentive la participación en empresas cubanas de cubanos residentes en el país y en el exterior.

Transformaciones en el sistema de planificación de la economía. .

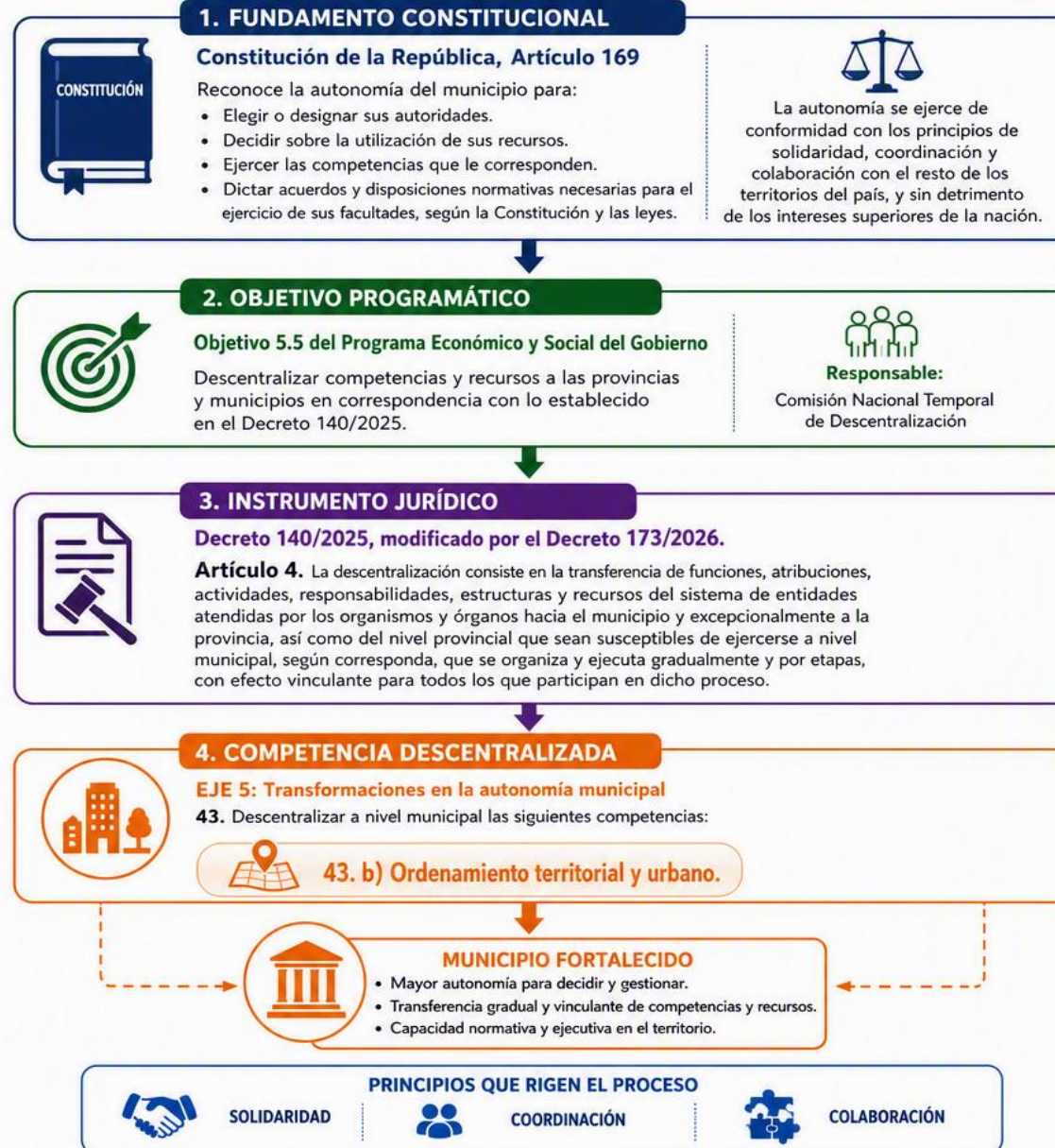
TES 40: Ampliar los límites de aprobación de las inversiones a partir de la descentralización de la facultad a empresas estatales, sociedades mercantiles e inversión extranjera en función de sus capacidades financieras y acceso a los recursos.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LAS TES.

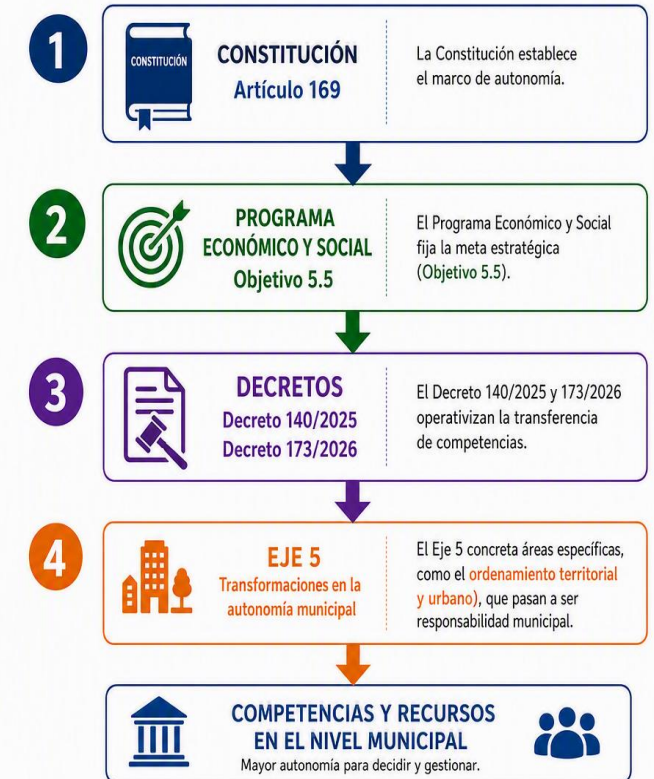
- Fortalecer la asesoría metodológica del INOTU, para garantizar la articulación efectiva entre los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano, el plan de la economía, PNDES., y las estrategias de desarrollo
- Modificar la resolución 74 del 2014 del presidente del IPF "Procedimiento para la localización de inversiones".

Conceptos y Normas que sustentan la descentralización de la competencia de OTU.

DIAGRAMA NORMAS DESCENTRALIZACIÓN Made with AI

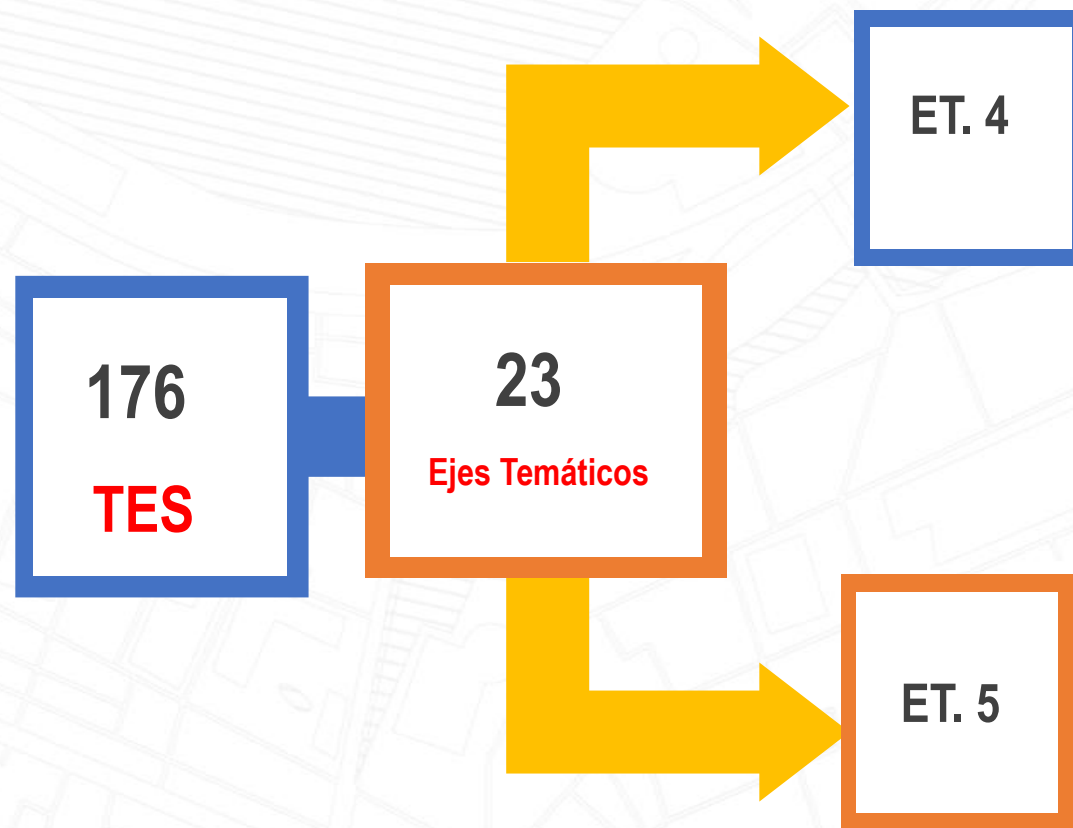


Relación Normativas Descentralización Territorial.



Eje No.5 TES 43 b).

Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformaciones en la Administración Central del Estado y entidades presupuestadas.

TES 41. Redimensionar la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y adscriptas.

TES 42: Redimensionar las estructuras y plantillas de las administraciones provinciales y municipales.

Transformaciones en la autonomía municipal

TES 43

b). Descentralizar a nivel municipal las competencias del **Ordenamiento Territorial y Urbano**.

d) Servicios comunales.

TES 44. Facultar a los municipios para que aprueben inversiones en correspondencia con su **Estrategia de Desarrollo**, que incluye gestionar proyectos de cubanos residentes en el país y en el exterior.

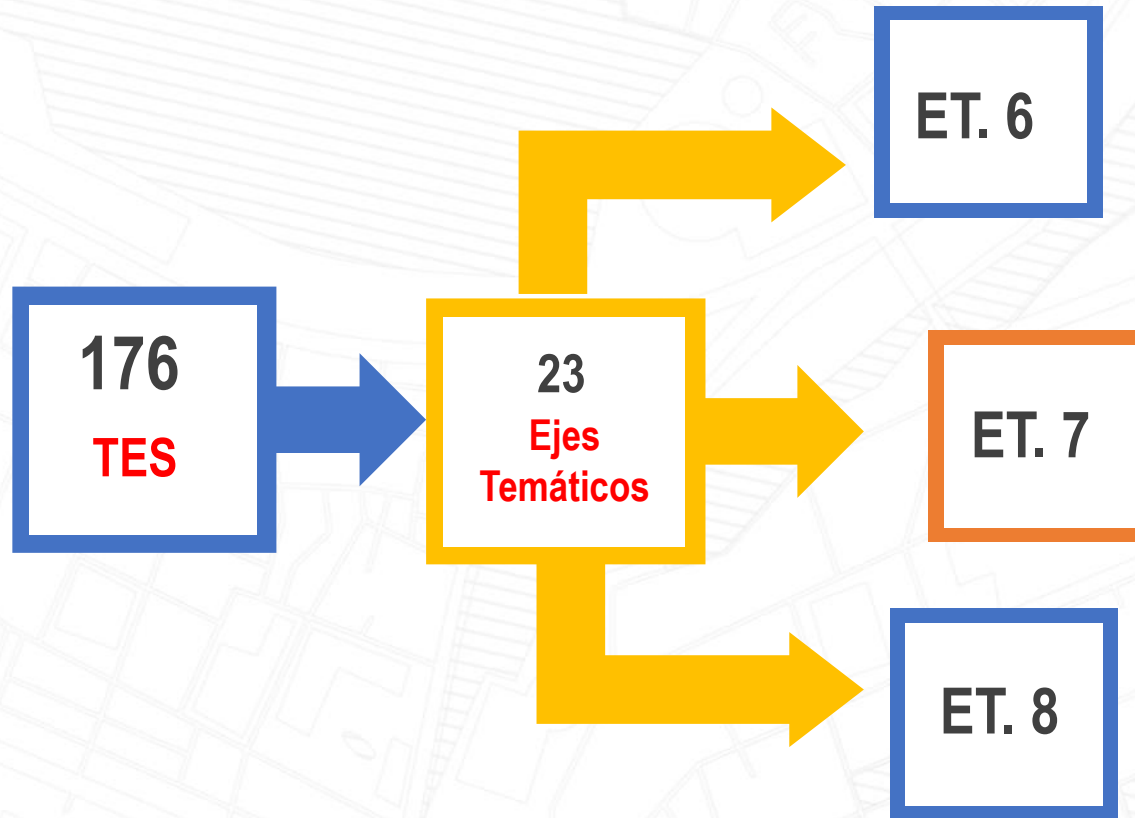
Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LA TES.

- Reordenamiento de los OACE (Dirección de Medio Ambiente+INRH+INOTU+DGV) y diseñar la misión, las funciones específicas y estructura del nuevo OACE.
- Creación del MAHRH y sus Direcciones Municipales y Provinciales Subordinadas a los Gobiernos con estructura y plantilla eficiente.
- Alcanzar la municipalización plena del Ordenamiento Territorial y Urbano: planes, territoriales y urbanos, su gestión y control de las indisciplinas urbanísticas para garantizar la calidad de las ciudades y el entorno urbano, priorizando la rehabilitación integral urbana.
- Exigir la erradicación del 40 % de las ilegalidades identificadas en el PIEI y erradicar el 100 % de las nuevas detectadas
- Implementar y controlar la gestión eficiente del funcionamiento de las Comisiones Municipales de Compatibilización de Inversiones, como instrumento clave para la descentralización de competencia hacia los gobiernos municipales.
- Regular y controlar el diseño y la conservación del Mobiliario Urbano.
- **Controlar la contratación, ejecución, calidad y pago de los servicios demandados para el mantenimiento, conservación y completamiento del mobiliario urbano con los diferentes actores económicos.**



Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformaciones en el sector energético

TES 53. Ampliar y reestructurar la gestión de la red de servicentros, incluidos los servicentros móviles

Transformaciones para incentivar la recuperación agrícola

Medida 58 b). Otorgar el derecho real de usufructo sobre la tierra a las personas jurídicas estatales, privadas, mixtas o naturales que lo soliciten, por tiempo indeterminado y la cantidad de áreas según Proyecto presentado, para todas las producciones agropecuarias, forestales y tabacaleras, así como proyectos de Desarrollo de eco y agroturismo.

Transformaciones Sociales

TES 63: Transparentar la gestión de las ayudas mediante el empleo de la plataforma Soberanía, como una nueva vía para la actualización en tiempo real del registro de las personas y familias en situaciones de vulnerabilidad, de manera que se sistematicen las diferentes formas de atención, su trazabilidad y control gubernamental y público.



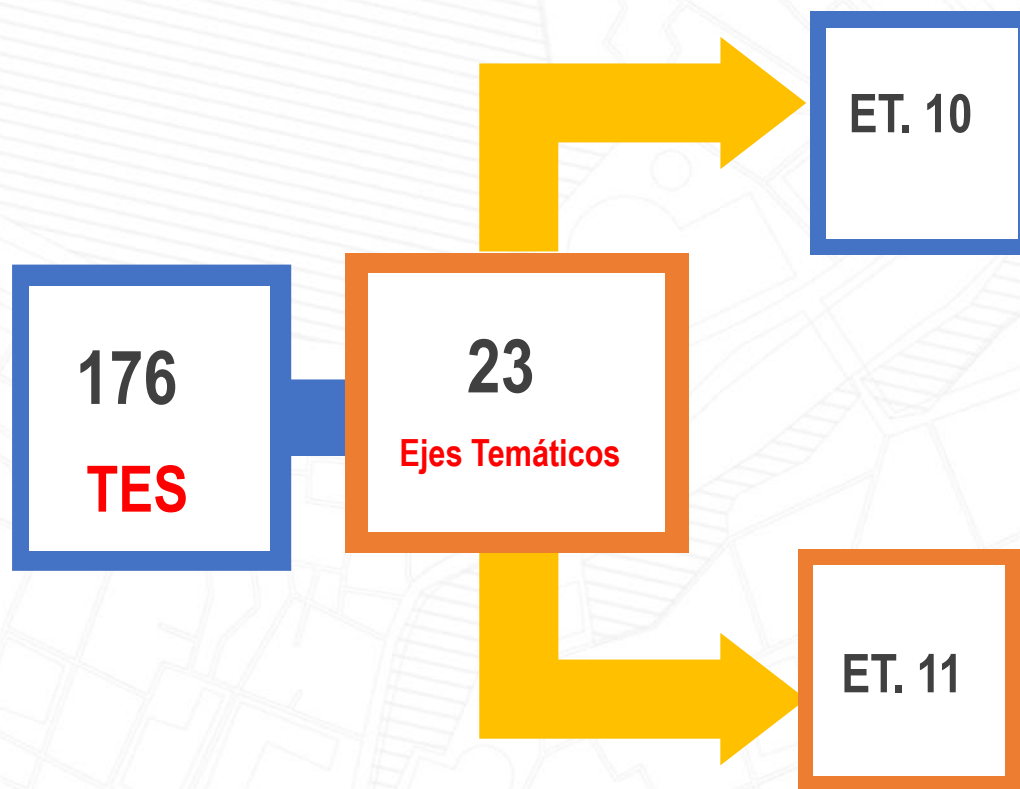
Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LAS TES.

- Priorizar y agilizar la tramitación de permisos para acciones integrada como parte del programa de transformación energética gestionados por actores económicos estatales y no estatales.
- Priorizar en la Atención a la Población a las personas en condiciones de vulnerabilidad
- Garantizar la interconexión de la plataforma del INOTU con la Plataforma soberanía



Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformaciones laborales y salariales

TES 72. Implementar un incremento salarial en el sector presupuestado.

TES 76. Establecer incentivos para retener la fuerza de trabajo calificada con énfasis en los jóvenes y las mujeres.

TES 78-81: Se autoriza a los empleadores, junto con el sindicato, a pactar jornadas reducidas y pagos en actividades de menor complejidad; se permite que trabajadores de la entidad asuman labores profesionales y de mantenimiento; se habilita el teletrabajo desde el exterior por interés del empleador; y se reconoce como causa de suspensión del servicio social la superación en el extranjero vinculada al perfil profesional, con aprobación del empleador.

Transformaciones y modernización del sistema bancario y financiero.

TES 86: Permitir la apertura de cuentas en divisas, tanto en Cuba como en el exterior, por parte de personas jurídicas y naturales, sin autorización administrativa previa.



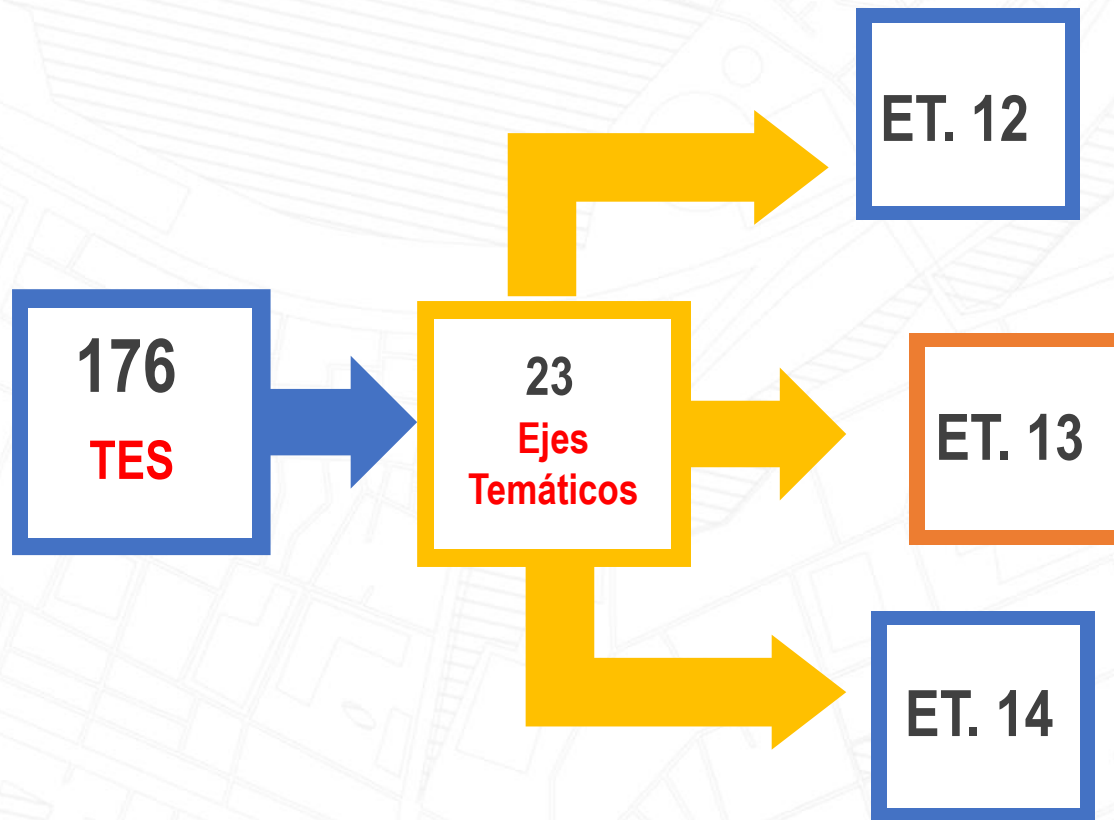
Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LA TES.

- Elaborar indicaciones metodológicas para la implementación del incremento salarial, una vez aprobado.
- Vincular a los jóvenes del Sistema INOTU, en las actividades científico-técnicas y capacitación para su formación.
- Elaborar los Lineamientos con el Sindicato correspondiente, sobre la concertación de los convenios colectivos de trabajo del OACE y la implantación de jornadas laborales reducidas.
- Elaborar indicaciones metodológicas sobre la contratación de trabajadores de la propia entidad para las actividades profesionales, mantenimientos constructivos y similares.
- Implantar la modalidad de contratación pluriempleo a profesionales que se encuentre en el exterior por motivos personales o laborales.
- Priorizar a los jóvenes profesionales del Sistema INOTU para el acceso las becas de maestría y doctorado gubernamentales en el exterior, convocadas por el MES.
- Apertura de cuenta bancaria en divisas para la Oficina Gestora del Ordenamiento Territorial y el Urbanismo (OGOTU) en la ZED Mariel



Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformación del sistema tributario

TES 105 Establecer la factura electrónica fiscal con incentivos que promuevan su asimilación por parte de los contribuyentes.

Transformación de la política de precio.

TES 118: Eliminar la obligatoriedad de utilizar el método de gastos en la formación de precios, dando paso a los métodos de referencia del mercado o por correlación, marcando su posición en la cadena de valor.

Transformaciones en la inversión extranjera .

TES 120. : Ampliar otras actividades el otorgamiento de derechos de superficie hasta 99 años y se extiende el límite de derechos de usufructo por más de 50 años para inversión extranjera.

TES 125: Reducir la documentación, plazos, así como descentralizar la aprobación de la inversión extranjera, lo que incluye aplicar el silencio administrativo positivo. Este último será aplicado en todos los procesos permisológicos del país relacionados con la expedición de licencias para las

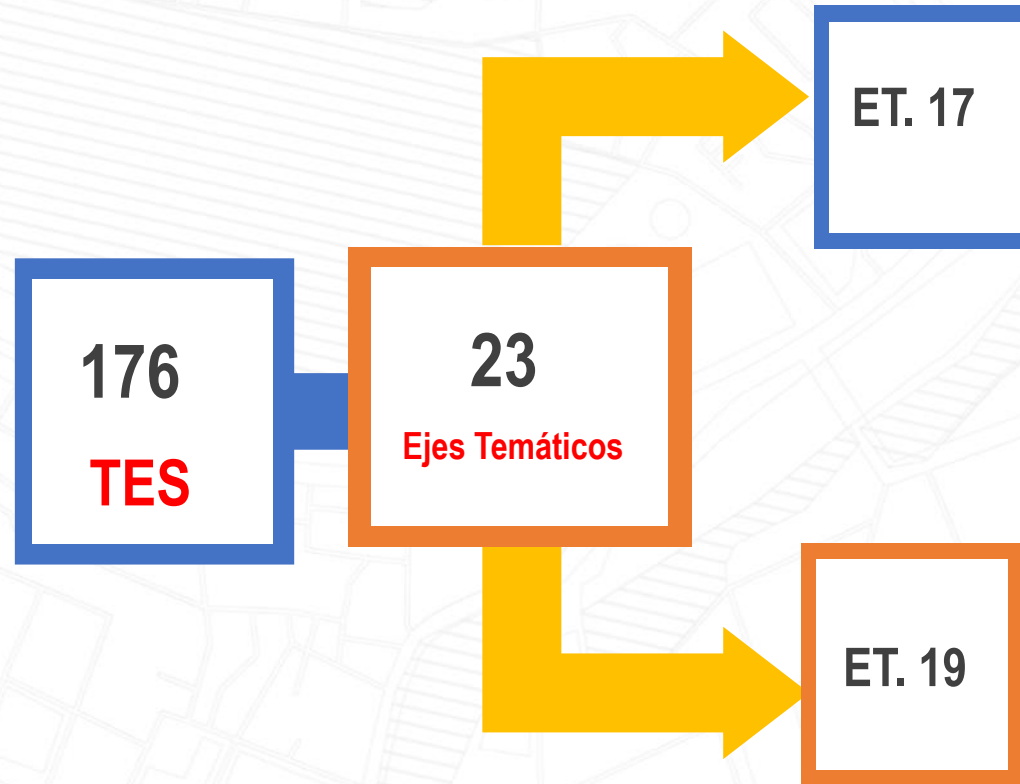
Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LA TES.

- Presentar al MFP la propuesta del cobro de los servicios técnicos del INOTU e impuesto sobre documentos a personas naturales.
- Actualizar la norma jurídica para el cobro de los servicios técnicos que se realizan por la OGOTU, utilizando el método de referencia del mercado.
- Modificar la resolución 257 del 2017 del MEP "Reglamento que establece las especificidades del Proceso Inversionista en ZED Mariel".



Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



Transformaciones en el comercio, la gastronomía y los servicios.

TES 154: Licitar a empresas estatales, extranjeras, privadas y cooperativas parques recreativos, zoológicos, acuarios, áreas protegidas y unidades de alojamiento, fijando las condiciones para su explotación, incluyendo porcentajes de ventas en pesos y en divisas

Transformación en el sector del Turismo.

TES 133 Adicionar a las modalidades de negocios ya existentes (empresa mixta y contratos de administración) para todas las actividades turísticas los arrendamientos, otorgamiento de derechos reales de usufructo con carácter oneroso.... en el exterior y en el territorio nacional.

TES 134 : Incluir en la Cartera de Oportunidades de Negocios determinadas áreas del país como “Zonas de Desarrollo Económico”, donde se establecen regímenes especiales.

TES 135. Permitir la aplicación de todas las modalidades de negocios en los cayos, zonas patrimoniales de la Habana Vieja y Trinidad, así como en todos los destinos turísticos del país donde estos modelos sean beneficiosos para el sector y se requiera la inversión extranjera para su desarrollo.

TES 136. Permitir el desarrollo inmobiliario en todas las zonas turísticas del país donde se requiera este tipo de negocios. Establecer la posibilidad de desarrollar negocios de naturaleza inmobiliaria en zonas de la ciudad de La Habana y otras zonas urbanas del país vinculadas a la actividad turística

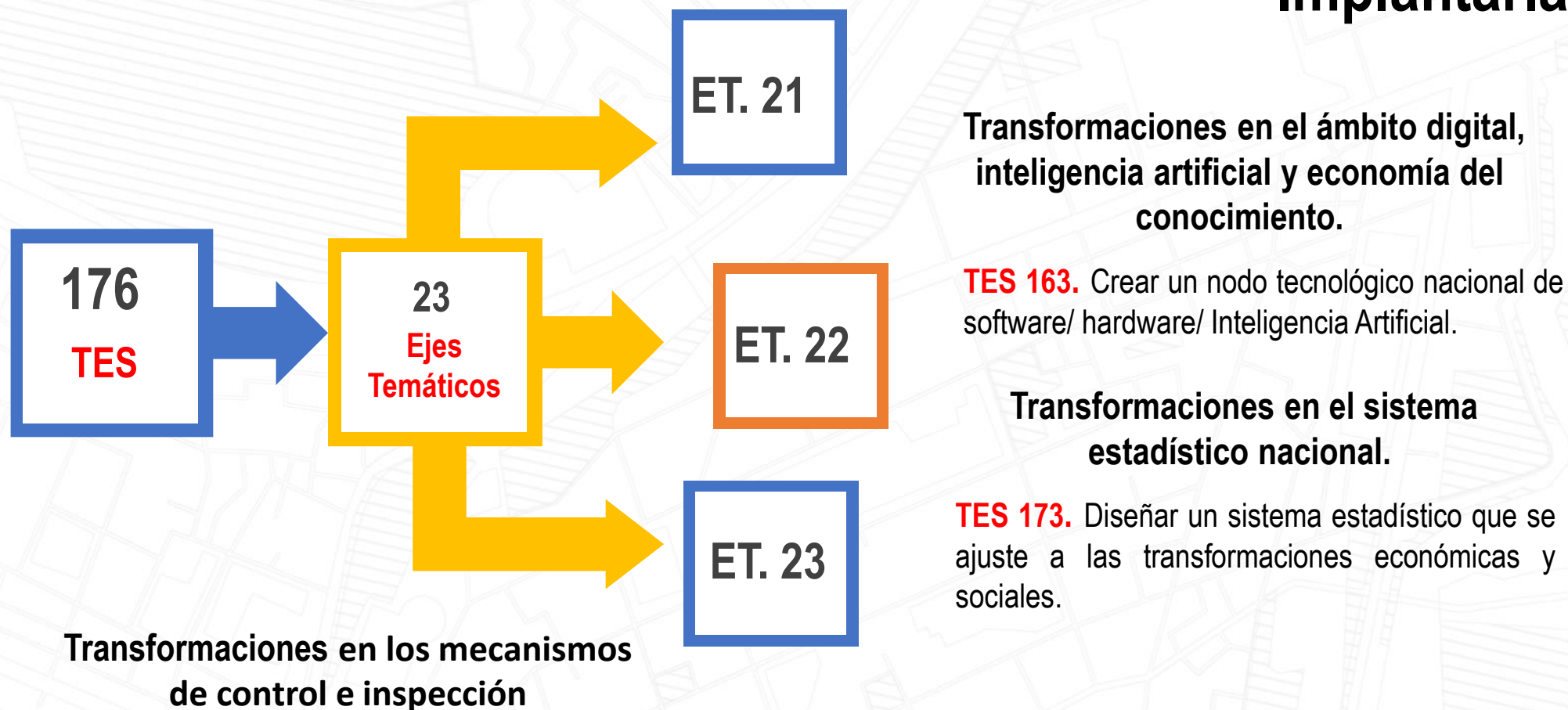
Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LA TES.

- Coordinar con el MINTUR y gobiernos locales la delimitación de áreas estratégicas en la Cartera de Oportunidades, garantizando coherencia con los planes territoriales.
- Posicionarse como articulador entre inversión turística y planificación territorial, garantizando que cada modalidad de negocio se ejecute bajo criterios de sostenibilidad, protección patrimonial y coherencia urbana.
- Priorizar la documentación para la inversión extranjera en materia de negocios asociados al Turismo.
- Licitación a empresas estatales, extranjeras, privadas y cooperativas incorporar la vivienda y las inversiones inducidas y fortalecimientos de los espacios públicos, servicios y mobiliario urbano



Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.



TES 176. Crear un grupo de trabajo, por su importancia y transversalidad, conducido por el Comité Central PCC e integrado por la ANPP, FGR, CGR, TSP, CECM (DAOLPP, DSPOD y Departamento de Prevención al Delito), MINCOM, MININT y el MINJUS a fin de analizar todo lo establecido en materia de control y hacer propuesta de transformaciones en el control, la inspección y para el fortalecimiento de los órganos y otras estructuras de control.

Transformaciones Económicas y Sociales y Metas para Implantarlas.

METAS O TAREAS PARA IMPLEMENTAR E IMPLANTAR LA TES.

- Aplicar soluciones de Inteligencia Artificial en los procesos estratégicos claves y de apoyo del INOTU, con el fin de aumentar la eficiencia, la calidad de la información y la capacidad de toma de decisiones.
- Recuperar, el sistema de información urbano territorial: para adecuar el sistema estadístico del INOTU a las condiciones actuales, garantizando su coherencia metodológica, pertinencia territorial y utilidad para la toma de decisiones.
- Modificación del Decreto 272 del 2001 "Contravenciones en el Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

